



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250313000)
ANA JEANETH ESCOBAR BERMÚDEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 150698

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 01 de diciembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 26 de noviembre del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ANA JEANETH ESCOBAR BERMÚDEZ**, en calidad de Liquidadora de la Sociedad Hard Body S.A, y en contra del Tribunal Superior de Bogotá – Sala de Extinción de Dominio y el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado con Funciones de Extinción de Dominio de la misma Ciudad, y a las partes e intervenientes dentro del proceso de extinción de dominio con radicado **110013120004-2023-00101-01**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso de extinción de dominio con radicado **110013120004-2023-00101-01**, en especial a la señora **YURI ALEXANDRA FERNANDEZ MORENO** y al señor **CARLOS MARIO BETANCOURT** -afectados-, y a sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, contado a partir de la notificación, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada, a la dirección electrónica: monicalp@cortesuprema.gov.co, despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Realizó: David Leonardo Hernández Castro

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co